



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres (IM), organismo adscrito al Ministerio de Igualdad, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Hoy en Salobreña (Granada), @antoniamorillas ha mantenido una jornada de trabajo junto a @MARIURUFINO, alcaldesa de Salobreña y presidenta de la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Comisión de Igualdad de @fempcomunica, para conocer en el territorio qué actuaciones se están llevando a cabo en materia de igualdad”¹.

Por otro lado, el IM ha añadido que se ha tratado de “*un encuentro enmarcado en el convenio entre @InstMujeres y @fempcomunica, que se ha completado con la reunión con representantes de ayuntamientos de la comarca, que han expresado la necesidad de poder contar con servicios públicos que garanticen estas políticas de igualdad*”².

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Podría el Gobierno especificar cuáles son los “*servicios públicos que garanticen las políticas de igualdad*” con los que consideran necesario contar los representantes de los Ayuntamientos de la comarca?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2022.

D. José María Figarólo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

¹ <https://twitter.com/InstMujeres/status/1528692909339553792>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Lourdes Méndez Monasterio.


Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.


Diputada GPVOX.

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.


Diputada GPVOX.

C.DIP 233066 20/09/2022 11:42